



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 86, fecha: viernes, 05 de Mayo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SALMERÓN

ANUNCIO ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO PARA ARRENDAMIENTO DE LOCAL DESTINADO A HOSTELERÍA

1325

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 26 de abril de 2017, se adjudicó el arrendamiento del bien inmueble consistente en un local ubicado en la planta de baja del Edificio de la Inquisición, propiedad de este Ayuntamiento, que está calificado como bien patrimonial en el Inventario Municipal y ubicado en Calle Real nº 10, con referencia catastral 3186001WK4838N0001YS, de este Municipio, para destinarlo a hostelería (bar), lo que se publica a los efectos oportunos.

1. Entidad adjudicadora:
 - a. Organismo: AYUNTAMIENTO DE SALMERÓN (GUADALAJARA)
 - b. Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA
 - c. Número de expediente: 1/2017
2. Objeto del Contrato:
 - a. Tipo: Contrato privado
 - b. Descripción: Arrendamiento de bien inmueble consistente en local para destinarlo a hostelería (bar).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a. Tramitación: ordinaria
 - b. Procedimiento: concurso
4. Importe del arrendamiento: Importe total: 2.000,00 €/año.



5. Formalización del contrato:

- a. Fecha de formalización del contrato: 3 de mayo de 2017
- b. Hora de formalización del contrato: 12:00 horas.

En Salmerón a 27 de abril de 2017. La Alcaldesa, Fdo. : María Teresa Balcones Orcero.